



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Secretaría General

ORDEN DE RECTORADO 2017-209-ESPE-d

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando ESPE-CIN-2017-0140-M de fecha 11 de julio de 2017, la Ph.D Yolanda del Rocío Angulo Paredes, Investigadora en Materiales Orgánicos, solicita al Director del Centro de Nanociencia y Nanotecnología, el cambio de la Coordinación del Programa de Maestría de Investigación en Nanotecnología, por motivo de enfermedad;

Que, mediante Memorando No. ESPE-CIN-2017-0144-M de fecha 12 de julio de 2017, el Director del Centro de Nanociencia y Nanotecnología, pone en conocimiento del Infrascrito, que la Coordinadora de la Maestría de Investigación en Nanotecnología, ha puesto la renuncia a la Coordinación por motivo de salud; por lo que a fin de que se designe el nuevo coordinador, remite la terna que por reglamento debe enviar;

Que, mediante Memorando ESPE-VAG-2017-0867-M de fecha 17 de julio de 2017, el Vicerrector Académico General, remite al Director de Talento Humano, el Memorando No. ESPE-CIN-2017-0144-M de fecha 12 de julio de 2017, a fin de que se emita el informe respectivo relacionado con la designación del Coordinador de la Maestría de Investigación en Nanotecnología;

Que, mediante Memorando No. ESPE-THM-2017-2756-M de fecha 31 de julio de 2017, el Director de Talento Humano en atención al Memorando No. ESPE-VAG-2017-0867-M de fecha 17 de julio de 2017, informa al Vicerrector Académico General, que revisado el Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, no se establecen requisitos para designar Coordinador de Maestría. Con estos antecedentes anexa el cuadro de cumplimiento con requisitos generales, que permitan seleccionar al profesional más idóneo;

Que, mediante Memorando No. ESPE-VAG-2017-0986-M de fecha 03 de agosto de 2017, el Vicerrector Académico General, recomienda al Infrascrito, en base a los Memorandos y anexos números ESPE-CIN-2017-0144-M de fecha 12 de julio de 2017 y ESPE-THM-2017-2756-M de fecha 31 de julio de 2017, se autorice la elaboración de la orden de rectorado designando a la Doctora Marbel Torres Arias, como Coordinadora de la Maestría de Investigación en Nanotecnología, por ser la única docente de la terna que es profesora titular de Escalafón Previo de la Universidad, para lo que adjunta la respectiva documentación;

Que, el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" Codificado, establece que: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma...";

Que, de conformidad con el Art. 47, literal r) del Estatuto de Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, es atribución del infrascrito "Designar a las demás autoridades de gobierno y al personal responsable de las áreas académicas, de investigación, técnicas y administrativas, que cumplan con los requisitos previstos en la reglamentación correspondiente"; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

- Art.1 Designar a partir de la presente fecha, a Doctora Marbel Torres Arias, Coordinadora de la Maestría de Investigación en Nanotecnología.
- Art.2 En concordancia con el artículo precedente, derogar la Orden de Rectorado 2016-308-ESPE-d de fecha 21 de octubre de 2016; y todas aquellas que se opongan a la presente.
- Art.3 Esta Orden de Rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector de Docencia, Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia

CÓDIGO: SGC.DI.272
VERSIÓN: 1.0
FECHA ÚLTIMA REVISIÓN: 02/12/2016

de Tecnología, Director del Centro de Postgrados, Director del Centro de Nanociencia y Nanotecnología, Director de la Unidad de Talento Humano y Coordinadores entrante y saliente. *Y para conocimiento, Auditoría Interna.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 21 de agosto de 2017.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

Edgar Ramiro Pazmiño Orellana
CRNL C.S.M.



ERPO/JCO